



Mecanismo 2013 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Programa S128
Documento de Posicionamiento Institucional
Programa Nacional de Lectura

México DF, abril 2013.

I. Comentarios y Observaciones Generales:

La estrategia de análisis FODA para la evaluación del Programa Nacional de Lectura en periodo 2011-2012, es útil en la medida que permite identificar logros y obstáculos en los procesos y favorece la elaboración de acciones de mejoramiento que puede realizar el programa.

Sin embargo, algunas de las observaciones en torno a debilidades y amenazas no son claras y pertinentes por parte de la instancia evaluadora, el tema de formación de lectores no está valorado en su justa dimensión y en el reconocimiento de procesos pedagógicos que atañen al tema educativo en cuestión, no obstante, se ha argumentado al respecto y se han atendido en su mayoría, de acuerdo a lo señalado por la Dirección General de Materiales e Informática Educativa.

En este sentido, es importante mencionar que no todas las recomendaciones están enunciadas con claridad y no corresponden a la realidad o son susceptibles de atención, como se puede observar en el Formato de Selección, Clasificación y Priorización 2013. En algunas de ellas ya se empezó a trabajar, otras han sido incorporadas durante el proceso de actualización de las Reglas de Operación 2013, otras se han atendido a través de diversas acciones a lo largo del 2012-13. Para atender algunas de ellas se requiere de un tiempo mayor para completar su atención, o se requieren de recursos presupuestales que trascienden al Programa, como se anota en el Formato Documento de Trabajo.

Respecto al Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, se comenta que permite identificar nuevamente los puntos en los que el programa debe mejorar, a su vez, será pertinente que se realicen mayores esfuerzos para verificar que los productos que se entregan para solventar las recomendaciones queden atendidas correctamente al ASM.

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
4	El programa no cuenta con un diagnóstico nacional vigente que describa de manera específica las características del problema a atender ya que la información disponible en el PEL no explica las causas de la situación a revertir ni cuantifica su dimensión y ubicación territorial de la población prioritaria a atender.	Se realizará una diagnóstico que se encuentre alineado al Plan Nacional de Desarrollo, 2013- 2018.
6	La definición de la población potencial y objetivo, que en este caso son figuras educativas, no son del todo adecuadas ya que la población potencial incluye a actores operativos del programa, lo que aumenta su dimensión sin considerar el potencial de cada figuras para incidir directamente en mejora de las competencias comunicativas de los alumnos.	La definición de los seis figuras educativas corresponden a las necesidades del programa, incluso aquellas que se identifican como “operativas” es el caso de los directores escolares y supervisores de zona (directivos), lo cuales son determinantes para garantizar la instalación y uso de la de la biblioteca escolar, pues se encargarán de dar asesoría y determinar las políticas educativas de la escuela.
13	Se carece de información que documente los efectos concretos en el desempeño del PNL, derivados de las observaciones de evaluaciones externas.	El programa no cuenta con recursos para realizar un trabajo con validez nacional para valorar los aportes particulares del PNL, por tal motivo se emplean como referencia los resultados de las Pruebas de ENLACE considerando que el Programa es contribuyente, de manera particular, en el tema de Lectura.
14	Es posible aprovechar la información con la que cuentan las coordinaciones estatales sobre las figuras educativas, para apoyar el proceso de cuantificación de la población potencial.	Esta información se retomará considerando la actualización de los datos contenidos en el SISPRO al definir claramente los participantes, la actividad y trayecto formativo en que participan a fin de reconocer cuando una figura educativa termina un trayecto.

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
15	La forma como se contabiliza la población atendida presenta retos pues se basa en contabilizar a las figuras que tomaron cursos de capacitación pero no refleja el total de figuras que concluyeron su proceso de formación. El proceso de formación implica que una figura debe tomar más de un curso de capacitación sin que ello pueda interpretarse como que la figura está totalmente formada.	Esta información está retomada considerando los datos contenidos en el SISPRO al definir claramente los participantes, de cada una de las actividades formativas y el trayecto al que pertenece.
21	El programa documenta resultados a nivel de Fin y Propósito mediante la información de los indicadores en MIR ubicados en estos niveles, el Sistema de Seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados, Resultados de Evaluaciones Externas diferentes de evaluaciones de impacto e informes trimestrales.	En los informes trimestrales se ofrece cumplimiento de metas respecto a las actividades formativas, basadas en los trayectos formativos, en las que participan las diferentes figuras educativas, se estima que dicha información más la actualización que se solicita en las recomendaciones respecto a los detalles de datos de los beneficiarios bastará.
22	Evaluaciones externas diferentes a evaluaciones de impacto muestran hallazgos relacionados con el propósito del programa, vinculados con avances en la capacitación de las figuras y con los procesos de selección de libros e instalación y uso de las bibliotecas escolares y de aula.	El Programa no cuenta con recursos para realizar un estudio con valides nacional, por tal motivo se han empleado las pruebas estandarizadas como la prueba ENLACE, reconociendo, que el programa es contribuyente en dichos indicadores, particularmente en lectura, lo cual se tomó a nivel de investigación como un buen referente de análisis. El programa cuenta con información de carácter cualitativo sobre la selección de los acervos de las Bibliotecas de Aula, emitidas por los docentes.
23	El programa no ha realizado ninguna evaluación de impacto con metodología rigurosa.	El Programa no cuenta con recursos para realizar un estudio con valides nacional para conocer el impacto de las competencias comunicativas por tal motivo se han empleado las pruebas estandarizadas como la prueba ENLACE, reconociendo, que el programa es contribuyente en dichos indicadores, particularmente en lectura, lo cual se tomó a nivel

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
		de investigación como un buen referente de análisis.

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Documento de Posicionamiento Institucional, Abril 2012
- Informe de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012
- MIR 2012 y MIR 2013
- Reglas de Operación 2013

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa: (nombre, cargo, UR, e-mail y teléfono)

David Acevedo Santiago. Director de Bibliotecas y Promoción de la Lectura. Dirección General de Materiales e Informática Educativa
dacevedo@sep.gob.mx. 36.00.27.00 ext. 69501

Participaron en la elaboración del presente documento: (nombre y UR)

David Acevedo Santiago. Director de Bibliotecas y Promoción de la Lectura. Dirección General de Materiales e Informática Educativa

Amílcar Saavedra Rosas. Subdirector de Acervos para Maestros y Promoción de la Lectura

Martín del Razo López. Subdirector de Evaluación Programática y Presupuestal.

Luis Jair Trejo Alonso. Jefe de Departamento de Vinculación para Reglas de Operación.

Brenda I. Cervantes Martínez. Enlace Dirección de Planeación y Seguimiento.